

INMOBILIARIA CAÑAR CIA. LTDA.

RECIBIDO

- 1 -

ENE 8 3 18 PM '91

Guayaquil, Enero 2 de 1.991

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad. -

Comunicamos a ustedes que con fecha Diciembre 27 de 1.991 hemos registrado en el Libro de Participaciones de la Compañia "INMOBILIARIA CAÑAR C. LTDA.", las siguientes transferencias:

PRIMERA TRANSFERENCIA:

CEDENTE : Gabriel Arce Crovari, Nacionalidad Ecuatoriana.

CESIONARIO: Ing. José Arce Crovari, por 8 participaciones de S/.10.000,00 c/u.

SEGUNDA TRANSFERENCIA:

CEDENTE : Rodolfo Antonio Arce Crovari, Nacionalidad Ecuatoriana.

CESIONARIO: José Fernando Arce Suárez, Nacionalidad Ecuatoriana, por 4 participaciones de S/.10.000,00 c/u.

TERCERA TRANSFERENCIA:

CEDENTE : Inmobiliaria Andrea Cristina, ANCRIS S.A., Nacionalidad Ecuatoriana.

CESIONARIA: Maria Cristina Arce Suárez, Nacionalidad Ecuatoriana, por 4 participaciones de S/.10.000,00 c/u.

CUARTA TRANSFERENCIA:

CEDENTE : Inmobiliaria Andrea Cristina, ANCRIS S.A., Nacionalidad Ecuatoriana.

CESIONARIA: Nieves Suárez Rendón de Arce, Nacionalidad Ecuatoriana, por 8 participaciones de S/.10.000,00 c/u.

INMOBILIARIA CAÑAR CIA. LTDA.

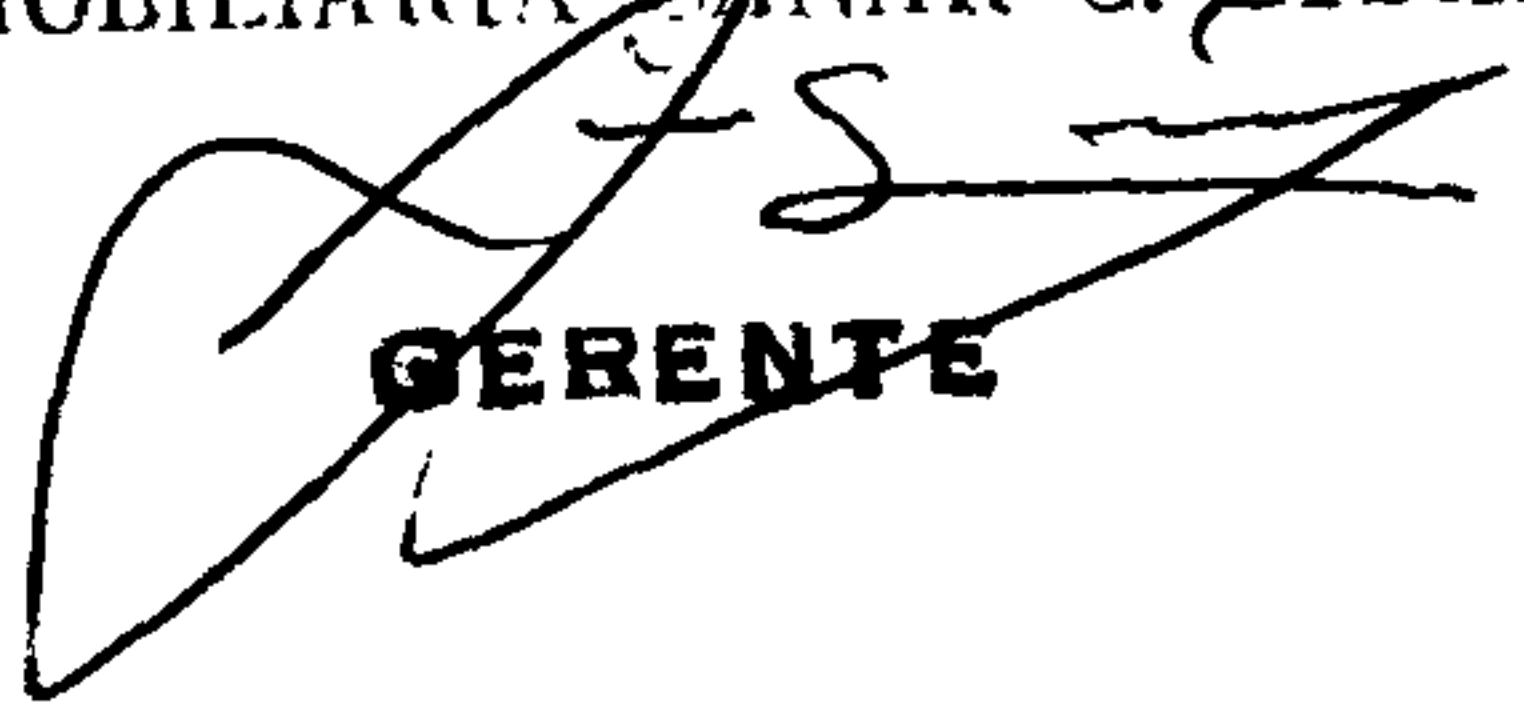
- 2 -

Las indicadas transferencias se realizaron mediante cuatro Escrituras Públicas autorizadas por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez el 20 de Noviembre de 1.991, anotadas en el Registro Mercantil el 11 de Diciembre, 10 de Diciembre, 09 de Diciembre y 10 de Diciembre de 1.991, respectivamente.

Lo que comunicamos a ustedes para los fines de Ley.

Atentamente,

INMOBILIARIA CAÑAR C. LTDA.


GERENTE

c.c.: Archivo